

SECCION REGIONAL CANARIA DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA DE DERMATOLOGÍA Y VENEREOLÓGÍA.

Asamblea realizada el 20 de octubre de 2007 en el Salón de Actos del Colegio de Médicos de Tenerife.

Asistentes de Honor:

D. Julián S. Conejo Mir (Presidente de la Academia Española de Dermatología y Venereología)
D. Hugo Sánchez Veiga (Secretario de la Academia Española de Dermatología y Venereología)

Asistentes :

Jesús Bastida Iñarrea	José Suárez Hernández
A.Javier Gómez Duaso	Juan Antonio Pérez Cejudo
Fernando Rodríguez García	Julio Rodríguez López
Pablo Almeida Martín	Elena Soler Cruz
Jaime Vilar Alejo	Marina Rodríguez Martín
Luis Dehesa García	Miriam Sidro Sarto
Pedro Valerón Almazán	Domingo Febles Padón
Gregorio Carretero Hernández	Marta García Bustinduy
Ricardo Fernández de Misa	Rosa María Martel Martell
Rafael García Montelongo	Pritti Mohan Melwani Melwani
Antonia Ruiz León	Noemí Guillermo Martínez
Eva Fagundo González	Diana Islas Norris
Enric Pique Durán	Sara Dorta Alon
Antonio Guisado Ferrera	Antonio Bello Ortega
Nuria Pérez Robayna	Francisco Estrella Gil
Cristina Rodríguez García	Javier Hernández Santana
Sorahaya González Hernández	Buenaventura Hernández Hernández
Carmen Lucía Pimentel Villasmil	Yeray Peñate Santana
Beatriz López Correcher	F A Hernández González
	Carlos Bonet Rodríguez

Pedro Valerón Martel (Presidente)
Leopoldo Borrego Hernando (Secretario)

Según convocatoria realizada el 22 de Julio de 2007, se celebra la Asamblea de la Sección Canaria de la Academia Española de Dermatología y Venereología. Inicialmente, se aprueba por asentimiento sin modificaciones el Acta de la Asamblea de la Sección realizada el 26 de mayo de 2007 en el Colegio de Médicos de Santa Cruz de Tenerife.

El Dr. Pedro Valerón, Presidente de la Sección, agradece a los Drs. D. Julián S Conejo Mir, Presidente de la AEDV y D. Hugo Sánchez Veiga, Secretario de la AEDV, su presencia en la presente Asamblea y en el Acto Institucional Conmemorativo del cuarentésimo aniversario de la Sección Canaria de la Academia Española de Dermatología y Venereología. Asimismo agradece la inestimable ayuda prestada por el Académico D. Domingo Febles Padrón en la organización del Acto Institucional que sigue a la presente Asamblea, seguidamente aclara que la financiación de la presente reunión se realiza exclusivamente con los fondos de la Sección.

El Secretario insiste, como ya ha realizado en anteriores ocasiones, en la necesidad de mantener las direcciones de correo electrónico actualizadas y, especialmente aquellos que emplean correos gratuitos, que utilicen el institucional de la AEDV.

Teniendo en cuenta las fechas del próximo Congreso Nacional y las Fechas de la Semana Santa del 2008, inicialmente se propone realizar la próxima reunión de la Sección en el mes de Abril. Igualmente el Secretario informa que en la Asamblea que se realice en esta reunión se deberá renovar la Junta Directiva de la Sección Regional, debiendo presentar las candidaturas su propuesta con dos meses de antelación a cualquier miembro de la Junta Directiva o por correo certificado con acuse de recibo a la atención del Secretario en el Hospital Universitario Insular de Gran Canaria.

Por los Dres. José Suárez Hernández y Ricardo Fernández de Misa es propuesta como Académico Numerario la Dra Verónica Ester Díaz Fernández, que ha presentado todos los requerimientos legales para ser admitida.

Se informa que, al igual que el resto de las Secciones, se ha recibido una comunicación de D. Luis Conde Salazar, Director del Museo Olavide solicitando una colaboración por nuestra parte, teniendo en cuenta la importancia del museo la Asamblea aprueba la concesión de 600 Euros con esta finalidad, el Presidente de la Academia, D. Julián Conejo Mir informa en ese momento que debido al incremento de beneficios originado por el Congreso Nacional las Secciones Territoriales dispondrán de más recursos.

En el apartado ruegos y preguntas el Dr. Bonet pide explicaciones de la pérdida del orden en el número de académico. El secretario le informa que este tema ocurrió hace más de quince años y que se debió a que debido al gran número de impagados, aquellos dermatólogos que no estaban al día en sus pagos se decidió darlos de baja. El Dr. Hugo Sánchez Veiga, como secretario de la AEDV, aclara que aún ocurriendo mucho antes que el ocupara el cargo, no existe ningún inconveniente en realizar las oportunas correcciones en el caso de que hubiera habido alguna anomalía. Insiste así mismo, que en el momento actual, para dar de baja a algún académico, se le insiste fehacientemente en la regularización de la situación por todos los medios de comunicación posibles al alcance de la AEDV antes de que se cese como académico.

Como posibles temas para próximas reuniones, el Dr Acabani propone que sea tratado el tema del prurito. El Dr. Borrego manifiesta que está pendiente de concretar una posible visita del Dr. Mark Davis durante el mes de Noviembre a Las Palmas, y que se podría aprovechar para que hablara sobre curación de heridas.

Sin más temas que tratar se levanta la Asamblea a las 13.30 horas del 20 de Octubre de 2007, y tras un vino español ofrecido por el Ilustre Colegio de Médicos de Tenerife se pasa a la Celebración del Acto Institucional Conmemorativo de la Celebración del cuadragésimo aniversario.

ACTO CONMEMORATIVO:

14h Proyección del vídeo “Creación de la Sección Regional Canaria de la Academia Española de Dermatología y Venereología”.

14h 15 minutos lectura por D. Domingo Febles Padrón de la exposición enviada por el Dr. Moragas titulada “Psoriasis 40 años después”

14h 20 m: Anecdotario de la Sección Canaria por los Drs D. Domingo Febles Padrón y Rafael García Montelongo

14h 25 m Constitución de la mesa institucional de la Reunión presidida por el Presidente de la AEDV

- Dr. Julián S. Conejo Mir
Presidente de la Academia Española de Dermatología y Venereología
- Dr. Pedro Valerón Martel
– Presidente de la Sección Canaria de la AEDV
- Dr Hugo Sánchez Veiga
– Secretario de la Academia Española de Dermatología y Venereología.
- Dr Juan Fierro Fernández
- Secretario del Colegio de Médicos de Tenerife

Alocución del Presidente de la Sección Canaria, D. Pedro Valerón Martel resaltando el pasado histórico y la proyección de un futuro prometedor basado en la presencia de los académicos aspirantes que se incorporan cada año a nuestra Sección.

Lectura por el Secretario de la Sección Canaria, Leopoldo Borrego Hernando, del Acta de la reunión de la Junta Directiva de la Sección Regional, celebrada el día 19 de Octubre de 2007 donde se nombra cronista oficial de la Sección al Dr. Domingo Febles Padrón y se conceden las certificaciones de

reconocimiento por parte de la Sección a los Académicos: Domingo Febles Padrón , Rafael García Montelongo, Carlos Bonet Rodríguez, Buenaventura Hernández Hernández, Cristóbal del Rosario Medina, Antonio Noda Cabrera,, Pedro Valerón Martel, José Boada Suárez, Arístides Hernández Morán, Agustín Viera Hernández, José Boada Juárez.

Lectura por el Secretario de la Sección Canaria de las cartas remitidas por D. Arístides Hernández Morán y D. José Boada Juárez.

Entrega de las certificaciones de reconocimiento por parte de los miembros de la Mesa a los homenajeados presentes: D. Domingo Febles Padrón, D. Rafael García Montelongo, Carlos Bonet García, Buenaventura Hernández Hernández.

Alocución y cierre del Acto por el Presidente de la Academia Española de Dermatología, Dr Julián Sánchez Conejo Mir., quien puso de relieve el espíritu de camaradería de los miembros de la Sección Canaria así como la realidad histórica de la Academia Española de Dermatología, que el próximo año cumple su centenario, junto a la Sección Regional Canaria que cumple su cuadragésimo aniversario.

Finalmente se hizo entrega de un Pin conmemorativo a todos los presentes.

Leopoldo Borrego Hernando.
Secretario de la Sección Canaria de la Academia Española de Dermatología.

Aprobada en a Asamblea del 12 de Abril de 2008 realizada en el salón de actos del Hospital Dr. Negrín de las Palmas de Gran Canaria.